

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

**SALTA**, 2 5 MAR 2010

RES. H. N° 204-10

EXPTE. Nº 4.254/09.-

#### VISTO:

La Res. H. Nº 739/09, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **DIDÁCTICA II** de la carrera de Historia, Plan 2000, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 30 de abril de 2010, a las 09,00 horas para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura DIDÁCTICA II de la carrera de Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día 30 de abril de 2010, a las 11,00 horas la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo anterior.

**ARTICULO 3º.-** NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/10

Prof. WEIA DEL VALLE FERNANDEZ S E C R E T A.R I.A Facultad de Humaridades UALSe. M. MARIA ANGELA AGUILAR

itad de Humanidades - U.N.Sa.